

Estimados compañeros y amigos:

La Sociedad Valenciana de Neurología (SVN) contempla en sus estatutos la posibilidad de crear Grupos de Trabajo en áreas específicas, en los que al menos la mitad de sus miembros sean socios de la SVN. Esto permite agrupar distintas especialidades dentro de un mismo Grupo de Trabajo, con el soporte de la SVN y con el único requisito de que el número de no socios no supere un 50% de los miembros.

Hemos pensado que podía ser interesante constituirnos como Grupo de Trabajo de Epilepsia y por tanto convocamos a toda persona interesada en pertenecer al mismo, a una Reunión en el aula del Hospital General de Valencia el día 25 de Marzo a las 16 horas.

En la Reunión, que está previsto no dure más de 1 hora, debemos tratar:

- 1.- Interés de la constitución del Grupo de Trabajo.
- 2.- Nombre del Grupo.
- 3.- Estatutos del Grupo.
- 4.- Miembros constituyentes fundadores o iniciales.
- 5.- coordinador del Grupo.

Si alguien no puede asistir y quiere ser miembro constituyente del Grupo se ruega nos lo comunique.

Un cordial saludo

Vicente E. Villanueva
Hospital Universitario La Fe

Jerónimo Sancho
Consorcio HGU Valencia